

TRANSPORTES VILLAVICENCIO ALARCÓN  
TRANSVIAL CIA. LTDA.  
RUC #: 1490803501001  
Macas - Morona Santiago  
Telf. 2702 - 049



## INFORME DE COMISARIO

Srs:  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
Cuenca

De mis consideraciones.

En cumplimiento con lo establecido en la Escritura de Constitución de la Compañía, la cual, en su Art 24 indica la necesidad de nombrar un comisario, el mismo que tendrá derecho ilimitado de inspección y vigilancia sobre toda operación social y económica sin dependencia de la administrativa, quien, luego de la revisión correspondiente presentará cada año un informe razonado a la Junta General de Socios y de igual forma al Organismo Estatal competente, presento mi siguiente Informe:

Administrativamente la Compañía se encuentra bien representada por su Presidente y Gerente quienes han trabajado de manera conjunta cumpliendo con sus deberes así como también sus atribuciones que les corresponde, demostrando su interés de obtener cada vez mejores logros a favor de la Empresa.

Puedo apreciar la realización de una transferencia de acciones a favor de un nuevo socio la misma que se ha realizado con toda la seriedad y dando cumplimiento a las normas establecidas.

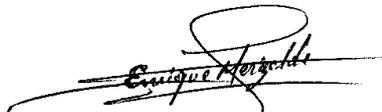
En lo económico el balance general y el resultado de operaciones es concordable con los movimientos de las cuentas bancarias lo que garantiza absoluta transparencia y crea confianza en los accionistas.

Puedo notar también el cabal cumplimiento de deberes tributarios con el Estado lo que demuestra el trabajo coordinado entre directiva y contador.

En síntesis las actividades se han desarrollado con normalidad y lo que es mas importante con absoluta transparencia en el manejo de los fondos que ingresaron y egresaron lo que es muy saludable para las aspiraciones de los Socios de la empresa.

Macas, 30 de julio del 2010

Atentamente

  
Enrique Merizalde Dávila  
**COMISARIO**